



Hermosillo, Sonora. Lunes 12 de diciembre de 2016.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Acuerdos del H. Colegio Académico

En sesión ordinaria número 149, celebrada por el H. Colegio Académico el día 9 de diciembre de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos.

- Elegir como Titular de la Comisión de Derechos Universitarios al M.C.S. José Rodrigo Abril López para el periodo 2016-2020. ([Ver detalle](#))
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Lingüística. ([Ver detalle](#))
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Literaturas Hispánicas. ([Ver detalle](#))
- Aprobar el Examen General de Conocimientos como nueva opción para obtener el grado en el programa de Maestría en Derecho. ([Ver detalle](#))
- Aprobar como opción de titulación: acreditar estudios de diplomado, para todos los programas de licenciatura de la Universidad de Sonora, previa aprobación del proyecto académico del diplomado por el Consejo Divisional correspondiente. ([Ver detalle](#))
- Los Consejos Divisionales podrán aprobar que se ofrezca en idioma inglés cualquiera de los espacios de aprendizaje o asignaturas de los planes de estudio previamente aprobados por Colegio Académico. En caso de aprobación, este acuerdo será válido para todos los programas que ofrezcan dicho espacio de aprendizaje o asignatura.

El Presidente del Consejo Divisional enviará el programa de la asignatura en idioma inglés a la Secretaría Técnica de Colegio Académico, la cual a su vez lo turnará a la Dirección de Servicios Escolares para el registro correspondiente. ([Ver detalle](#))

- Aprobar el Reglamento general de becas para estudios de posgrado y estancias de investigación del personal académico de la Universidad de Sonora. ([Ver detalle](#))
- Presentar al Órgano Colegiado, a través de la Rectoría, una propuesta que permita, en su caso, a los académicos que se encuentren en incumplimiento de convenio de beca, obtener el grado académico que corresponda.

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Presidente

M.C. María Magdalena González Agramón
Secretaria Técnica